



Vigencia 17/11/2025 - 23/11/2025

Publicidad Tradicional

Telefe

NOVIEMBRE 2025

Número: TLF-182/3

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo				
	17	18	19	20	21	22	23				
06:00	EL CHAVO Y EL CHAPULIN COLORADO SEMANAL \$ 52000							06:00			
06:15						EL CHAVO Y EL CHAPULIN COLORADO FINDE \$ 740000					06:15
06:45											TT \$ 250000
07:00	BUEN TELEFE 2025 \$ 480000										
07:53						CINE SABADO MAÑANA \$ 400000					
08:00											A LA BARBAROSSA 2025 \$ 850000
09:00	PLAY BACK DISNEY \$ 52000										
09:30						LOS SIMPSON MAÑANA \$ 1200000					
09:40											ARIEL EN SU SALSA 2025 \$ 820000
09:45	EL CHAVO Y CHAPULIN COLORADO MAÑANA \$ 740000										
10:00						PLAY BACK DISNEY \$ 52000					
11:10											CINE DOMINGO MAÑANA \$ 400000
11:30	EL CHAVO Y CHAPULIN COLORADO MAÑANA \$ 740000										
12:25						ARIEL EN SU SALSA 12.15 2025 \$ 820000					
12:30											EL NOTICIERO DE LA GENTE 2025 \$ 2300000
13:00	CORTA POR LOZANO 2025 \$ 2000000										
13:30						PASION PROHIBIDA \$ 1900000					
14:30											AMOR A CUALQUIER PRECIO \$ 1900000
16:00	LOS SIMPSON SABADO TARDE \$ 1200000										
16:30						LA PEÑA DE MORFI 2025 \$ 1300000					
17:05											CINE DOMINGO II \$ 1100000
17:15	CINE DOMINGO III \$ 1100000										
18:15						LA TRAICION \$ 1900000					
18:30											CINE DOMINGO IV \$ 1700000
18:45	TELEFE NOTICIAS 20HRS 2025 \$ 6000000										
19:00						ESCAPE PERFECTO SABADO \$ 6500000					
19:15											POR EL MUNDO VIERNES 2025 \$ 7000000
19:29	MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000										
20:00						MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000					
20:10											MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000
20:45	MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000										
21:00						MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000					
21:15											MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000
21:30	MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000										
22:00						MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000					
22:15											MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000
22:20	MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2025 \$ 9500000										

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	
23:00					POR EL MUNDO VIERNES 2 2025			23:00
23:15	MASTERCHEF CELEBRITY 2 2025	\$ 9500000	MASTERCHEF CELEBRITY GALA DE ELIMINACION 2 2025 \$ 9500000	MASTERCHEF CELEBRITY 2 2025	\$ 7000000		MASTERCHEF CELEBRITY 2 2025	23:15
23:45			CHEF AL DIVAN	\$ 9500000			\$ 9500000	23:45
00:00	STAFF 2025	\$ 1100000	\$ 7300000	STAFF 2025	\$ 1100000	CINE TRASNOCHE	TIERRAS 2025	00:00
00:15			STAFF 2025 \$ 1100000				\$ 600000	00:15
00:30	EL VALOR DE TUS JOYAS		STAFF S.T 2025 \$ 1100000			\$ 1700000	CINE TRASNOCHE	00:30
00:45	EL VALOR DE TUS JOYAS			MOVILIDAD \$ 600000	EL VALOR DE TUS JOYAS		\$ 1700000	00:45
00:55				EL VALOR DE TUS JOYAS				00:55
01:30								01:30
01:45								01:45

UBICACIÓN EN TANDA: 30% DE RECARGO: Los valores expresados corresponden a costo por segundo. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.

Condición de Pago: Treinta (30) días fecha factura para aquellas agencias y/o anunciantes que posean cuenta corriente debidamente actualizada, caso contrario deberán abonar por adelantado o con cheque diferido.

Reclamos: Deberán ser presentados en el área de Créditos y Cobranzas de la Dirección de Administración y Finanzas en la correspondiente planilla de "Solicitud de Evaluación de Reclamos".

No se aceptarán reclamos que excedan el plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura, excedido el mismo no se aceptarán reclamos de ninguna índole.

Anunciantes incluidos en un mismo comercial: La inserción de anunciantes adicionales en la modalidad de cobranding tendrá un recargo del 30% sobre el valor del cuadro tarifario vigente. El tope de presencias fijado para este tipo de acciones es de 2 anunciantes adicionales. La presencia de dichos anunciantes no deberá superar el 10% de la duración del spot. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.

CONDICIONES GENERALES

TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (en adelante, "TELEFE") es la única y exclusiva empresa autorizada para la comercialización de espacios publicitarios en la señal TELEFE (Bs. As).

Serán considerados como correctamente emitidos los spots que pautados en una orden de publicidad en un programa determinado y, a causa de desfasaje horario en la programación, fuesen emitidos fuera del horario determinado en grilla.

DURACIÓN. Se determina en 15 segundos la duración mínima de los spots. Si los mismos tuvieran duraciones inferiores a 15 segundos TELEFE facturará sobre este piso.

UBICACIÓN. Deberán ser convenidas y cotizadas con la Gerencia Comercial todas aquellas ubicaciones que sean especiales.